Definiendo creadores de danza de "pequeño presupuesto" en un informe sobre la ecología cambiante de la danza

RECOMENDACIONES



Recomendaciones para hacer que la danza de "presupuesto pequeño" pase de sobrevivir a prosperar

"El "presupuesto pequeño" no refleja lo que ofrecemos. Tenemos un valor que una organización más grande tal vez no pueda lograr y cuanto más conozcan los demás ese valor, más podremos reunir los recursos que necesitamos." —study participant

Las características, el funcionamiento interno y las necesidades de la danza en segmentos de "presupuesto pequeño" son únicas. Este segmento es más diverso, recursivo y hábil que el campo de la danza en su conjunto. Se centra en "proceso sobre producto" y "valor sobre volumen". Estas características definitorias contrastan marcadamente con las prioridades de las prácticas históricas de financiamiento y las

estructuras legales y operativas en las que funcionan los componentes de la danza de "presupuesto pequeño", así como con los principios económicos capitalistas que gobiernan la creación de arte en los Estados Unidos.

Estos hallazgos conducen a tres recomendaciones generales, cada una de las cuales está influenciada por:

1) Los impactos generalizados del racismo y la desigualdad.

El trabajo de Dance/NYC ha revelado las grandes disparidades que impactan la creación de la danza. Su investigación, programas y actividades están construidos en base a la determinación de promover la justicia en el campo de la danza. Por lo tanto, en el eje central de cada recomendación se encuentra el compromiso de abordar los efectos de la supremacía blanca y sus tácticas de opresión (racismo, discriminación a las personas discapacitadas, xenofobia, por nombrar algunas) en la danza, así como las estructuras de poder que se han construido sobre estas tácticas.

2) La relevancia de este momento y su impacto.

Durante la realización de este estudio, COVID-19 llegó y se propagó, creando la crisis de salud pública más importante que ha enfrentado nuestra comunidad global en más de un siglo. El Estudio de Impacto del Coronavirus de Dance/NYC (2020), que incluye organizaciones, grupos y proyectos de "presupuesto pequeño", se publicará en los próximos meses. Los hallazgos preliminares sugieren que la danza de "presupuesto pequeño" está en riesgo, con las organizaciones más pequeñas proyectando pérdidas que en promedio ascienden al 40% de sus presupuestos operativos, y este riesgo se profundiza a medida que persiste la pandemia. Como resultado, aunque algunas de las siguientes recomendaciones abordan cuestiones que se han debatido durante mucho tiempo en el ámbito de la danza, todas se magnifican con nueva profundidad, tono y urgencia.

3) La necesidad de acción colectiva.

La danza de "presupuesto pequeño" está haciendo lo mejor que puede bajo las condiciones existentes, pero estos hallazgos sugieren que se necesita más para prosperar. Estas necesidades, y la capacidad de satisfacerlas, se extienden más allá del ecosistema de la danza y requieren de apoyo intencional y de colaboración intersectorial a nivel de vecindario, municipal, ciudad, estado y país.

La información y los diálogos recopilados a través de este trabajo, así como la amplia investigación existente, han identificado una serie de componentes claves con capacidad para dirigir la danza de "presupuesto pequeño" hacia nuevas definiciones de éxito, resiliencia y sostenibilidad. Estos actores incluyen:

These stakeholders include:

- Fundaciones, agencias públicas y donantes;
- Organizaciones artísticas, proyectos patrocinados fiscalmente y entidades productoras de danza de todos los tipos y tamaños;
- Líderes artísticos y administrativos de organizaciones, grupos y proyectos;
- Presentadores de danza y lugares para eventos de danza con presupuestos superiores a \$ 1 millón;
- Creadores de danza individuales y trabajadores de la danza;
- Instituciones educativas; y
- Organizaciones de servicios.

Cada recomendación incluye elementos de acción para grupos de actores relevantes. Con todas las partes interesadas comprometidas en actividades de apoyo y acción significativas, la danza de "presupuesto pequeño" pasará de un lugar de supervivencia a uno de prosperidad.



RECOMENDACIÓN 1 Valorar a los trabajadores de la danza de "presupuesto pequeño" como trabajadores dignos

[CITA]: "Perpetuamente se nos pide que justifiquemos nuestra existencia mediante metodologías cuantitativas para cumplir con la recolección de datos, que a su vez, justifique la propia existencia de aquellos que financian los poderes a los que están suscritos. Es una atadura interminable de justificaciones ".

A lo largo de las convocatorias de este estudio, los bailarines de "presupuesto pequeño" hablaron sobre las formas en que se subestima su trabajo y cómo ese mensaje se refuerza a través de estructuras de tarifas, condiciones de trabajo, falta de protección laboral, entre otras. Esta investigación, junto con otras investigaciones en el ámbito de la danza como el Estudio de Impacto del Coronavirus en la Danza (2020), han articulado los desafíos que enfrentan las personas que son parte de este segmento, estos incluyen:

 Compensación baja, variada e intermitente que requiere que los trabajadores laboren en múltiples trabajos y proyectos (incluido el trabajo fuera del campo de la danza para el

- 34% de los directores artísticos de "presupuesto pequeño");
- Falta de acceso a atención médica e incluyendo la salud mental;
- Falta de respeto y ausencia de proveer descanso y terapias necesarias para cuidar el cuerpo como instrumento de trabajo de la danza;
- La necesidad de cumplir con un amplio y variado conjunto de responsabilidades que normalmente no tienen límites en la duración de la jornada laboral y el respeto por el equilibrio entre el trabajo y la vida personal;
- La búsqueda de un espacio asequible y accesible en el cual desarrollar y presentar el trabajo; y
- La carga mental asociado con un modo de ganarse la vida que es inconsistente, incierto, multidimensional y multifacético.

Al mismo tiempo:

- El público en general y la comunidad de financiamiento valoran y se centran en el "producto final", en lugar de enfocarse en el proceso y las personas que crean y entregan dicho proceso;
- Las instituciones educativas brindan capacitación artística, pero los planes de estudio no brindan sistemáticamente adiestramiento administrativo o financiero para empoderar a los artistas para que administren eficazmente su trabajo y carrera; y

 El sector y en particular las agencias públicas, apoyan la inversión en las artes como industria y economía, con poca atención a los artistas que trabajan en ella.

Todo esto sugiere que, si bien el arte se valora, el creador de arte no. Los artistas aún no se consideran necesarios y, por lo tanto, no son compensados como tales, a pesar de sus contribuciones comprobadas al crecimiento económico, la calidad de la educación, la salud y el bienestar personal, y la identidad y el orgullo de la comunidad.

Más allá de las artes, la investigación muestra que el orgullo en el trabajo incorpora ideologías de reconocimiento, confianza, autonomía y autodominio.^{3,4} Las personas sienten orgulloen su trabajo mediante condiciones y tratos laborales básicos, pero también por lo que ganan con él, como sentimientos de autoestima, reconocimiento, perspectivas de crecimiento y, lo que es más importante en la sociedad capitalista, una compensación monetaria. Muchas de las necesidades y preocupaciones laborales que rodean la danza de "presupuesto pequeño" están conectadas con estos temas, así como con las estructuras

sociales que impiden que los grupos de trabajadores y las comunidades oprimidas tengan acceso a salarios dignos, viviendas accesibles, atención médica y otras necesidades y derechos básicos.

Para satisfacer las necesidades de la danza de "presupuesto pequeño", el valor del trabajo dancístico debe redefinirse y aceptarse como trabajo digno. Eso puede llevar a que se establezcan estándares laborales justos para los trabajadores del campo de la danza, incluidos salarios, condiciones de trabajo (duración, hora del día, temperatura, seguridad, equipos y herramientas), entorno de trabajo (cultura, procesos, estructura, gestión) y más. Estos estándares volverán a centrar a las personas en la creación de danza y permitirán que la danza de "presupuesto pequeño" se enfoque en la coherencia, sostenibilidad, inclusión y equidad.

RECOMENDACIONES

^{3.} Valcour, M. (2014). The Power of Dignity in the Workplace. *Harvard Business Review*. Retrieved August 11, 2020, from hbr.org/2014/04/the-power-of-dignity-in-the-workplace

^{4.} Sayer, A. (2007). Dignity at Work: Broadening the Agenda. *Organization*, *14*(4), 565–581. doi.org/10.1177/1350508407078053

ACTUAR

¿Cómo podemos asegurarnos de que los trabajadores de la danza de "presupuesto pequeño" sean valorados y apoyados como trabajadores dignos?

Consideraciones para fundaciones, agencias públicas y donantes

- ✓ Asociarse con otros actores (organizaciones de danza, proyectos y grupos, líderes artísticos y de compañías, creadores de danza individual y trabajadores de la danza, organizadores comunitarios, presentadores, organizaciones y establecimientos para espectáculos de danza a gran escala, instituciones educativas, organizaciones de servicios, etc.) para desarrollar estándares salariales para trabajadores de la danza y una declaración de derechos de los trabajadores de la danza;
- ✓ Priorizar la financiación de los organizadores y grupos comunitarios con un compromiso veraz de pagar a los artistas salarios dignos y asegurarse de que si se adquiere financiación basada en proyectos, una parte significativa se dirigirá a salarios dignos para los artistas, incluida la prestación de beneficios;

- ✓ Desarrollar relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la responsabilidad mutua con grupos de "presupuesto pequeño" haciendo inversiones a largo plazo mediante financiación a través de varios años y sin restricciones para salarios, operaciones y programas;
- √ Financiar recursos de capacitación y desarrollo de liderazgo específicos de la danza con un enfoque en el desarrollo de recursos para la junta directiva y la capacitación para líderes artísticos con responsabilidades múltiples y variadas;
- √ Reorganizar la jerarquía de financiación mediante la participación de artistas en todos los niveles del proceso de concesión de becas;
- ✓ Priorizar el financiamiento para grupos que históricamente han sido de escasos recursos, específicamente organizaciones que están dirigidas por ALAANA y que sirven principalmente a personas con discapacidad e inmigrantes; centrarse específicamente en grupos que están bien posicionados y que ya rinden cuentas a sus comunidades, con el objetivo de obtener financiación reparadora y a largo plazo; y

- √ Reducir las barreras para acceder a esta asistencia:
 - Fortaleciendo las oportunidades de financiamiento para artistas individuales y de reciente creación a la luz de las prácticas de financiamiento que limitan la elegibilidad para entidades con menos de 3 años de operaciones;
 - Reduciendo los umbrales
 presupuestarios para elegibilidad,
 priorizando específicamente los
 grupos con presupuestos inferiores a
 \$ 250,000;
 - Simplificando los procesos de envío, mejorando la accesibilidad de las aplicaciones y ampliando los plazos de las solicitudes; y
 - Creando oportunidades de financiación para artistas que trabajan fuera del modelo 501(c)3.

Consideraciones para directores artísticos y líderes de compañías de danza

- ✓ Priorizar recursos para apoyar las necesidades esenciales de los artistas, con reparaciones pagadas a artistas negros e indígenas, incluido un salario digno, así como tiempo y espacio para el bienestar y el cuidado mental y físico;
- ✓ Participar en la defensa intencional a nivel de vecindario, municipal, ciudad, estado y país para incrementar salarios, establecer estándares salariales e instituir políticas y prácticas de empleo claras y transparentes (situación laboral, salarios, beneficios y términos del contrato) para posicionar la danza como un trabajo digno y a los artistas como trabajadores necesarios.
- ✓ Asociarse con otros actores (financiadores, agencias públicas, trabajadores de la danza, organizadores comunitarios, presentadores, organizaciones / lugares para eventos de danza a gran escala, instituciones educativas, organizaciones de servicios, etc.) para desarrollar estándares salariales para los trabajadores de la danza y un proyecto de ley sobre los derechos de los trabajadores de la danza;

- ✓ Crear estructuras de toma de decisiones que eliminen la jerarquía y brinden transparencia en relación a salarios, beneficios y acuerdos proporcionados a todos los trabajadores involucrados, incluyendo directores y artistas;
- ✓ Utilizar contratos que incluyan detalles transparentes de cláusulas técnicas, cláusulas de acceso y descripciones claras de salarios y derechos de los trabajadores; y
- Abordar manifestaciones internas de racismo, discriminación contra personas discapacitadas y xenofobia presentes en los procesos de audiciones y ensayos, prácticas colaborativas, propiedad intelectual y acreditación, condiciones en funciones, y asignación de roles que mitigan las oportunidades de participación y promoción de ALAANA, comunidades de personas discapacitadas e inmigrantes.

Consideraciones para creadores y trabajadores de danza individuales

✓ Asociarse con otros actores (patrocinadores, agencias públicas, directores artísticos y de compañías da danza, presentadores, organizaciones / lugares para eventos de danza a gran escala, organizadores comunitarios, instituciones educativas, organizaciones de servicios, etc.)

- para desarrollar estándares salariales para los trabajadores de la danza y una declaratoria de derechos de los trabajadores de la danza;
- ✓ Participar en la organización comunitaria y la defensa de los derechos de los trabajadores de la danza a nivel local, estatal y federal;
- ✓ Participar en los esfuerzos para disolver los sistemas de opresión y racismo que existen inherentemente en las funciones artísticas y administrativas de la danza y exigir reparaciones salariales para artistas negros e indígenas;
- ✓ Exigir estándares laborales justos, al negociar acuerdos y contratos, garantizando que las expectativas, protocolos de seguridad, temas de responsabilidad, seguros, horas de trabajo y cronogramas de pago se acuerden con anticipación y se articulen claramente en un contrato escrito;
- Desarrollar procesos para orientar la toma de decisiones en torno a salarios y oportunidades laborales. Tales como, condiciones aceptables bajo las cuales proporcionar / contratar mano de obra no remunerada y determinar los salarios que se alinean con los costos y valores reales.

RECOMENDACIONES

Consideraciones para presentadores y organizaciones / espacios para espectáculos de danza con presupuestos superiores a \$ 1 millón

- ✓ Garantizar que los artistas, creadores de la danza y otro personal ganen un salario digno por sus contratos; compartir equitativamente los gastos relacionados con los creadores de la danza, como son gastos de viaje o de inmigración;
- ✓ Participar en el apoyo intersectorial intencional a nivel local, estatal y federal abogando por incremento de salarios, estándares salariales y políticas y prácticas de empleo claras y transparentes (situación laboral, salarios, beneficios, términos del contrato) para posicionar al trabajo en la danza como uno digno y a los artistas como trabajadores necesarios;
- ✓ Asociarse con otros actores del sector (patrocinadores, agencias públicas, directores artísticos y de compañías, trabajadores individuales, organizadores comunitarios, instituciones educativas, organizaciones de servicios, etc.) para desarrollar estándares salariales para los trabajadores de la danza y una declaración de derechos de los trabajadores de la danza;

- ✓ Reorganizar la jerarquía de toma de decisiones al brindar transparencia e involucrar a los artistas en todos los niveles del proceso de programación, incluidos los programas de residencia;
- ✓ Participar en la planificación de la programación estratégica para garantizar que la amplitud y diversidad del campo de la danza estén representadas de manera efectiva en las ofertas;
- ✓ Abordar el prejuicio interno presente en la programación de la toma de decisiones y las acciones del personal que prioriza la danza eurocéntrica blanca y limita las oportunidades de curación y representación para individuos ALAANA, personas con discapacidades e inmigrantes de "presupuesto pequeño";
- ✓ Utilizar contratos que incluyan detalles transparentes de cláusulas técnicas, cláusulas de acceso y descripciones claras de los salarios ganados y los derechos de los trabajadores, incluida la propiedad intelectual y el crédito por su trabajo; y
- Crear espacios accesibles, asequibles y seguros para que los bailarines ensayen y presenten su trabajo sin temor a la discriminación.

RECOMENDACIONES

Consideraciones para instituciones educativas

- ✓ Asociarse con otros actores del sector (patrocinadores, agencias públicas, directores artísticos y de compañías, trabajadores individuales, organizadores comunitarios, instituciones educativas, organizaciones de servicios, etc.) para desarrollar estándares salariales para los trabajadores de la danza y una declaración de derechos de los trabajadores de la danza;
- Mejorar el plan de estudios y la capacitación para abordar los beneficios e impactos que los artistas y trabajadores del arte brindan a las personas, las comunidades y la sociedad en general;
- Desarrollar un plan de estudios y oportunidades de aprendizaje para crear caminos para que los artistas discapacitados, inmigrantes y de ALAANA avancen hacia el liderazgo artístico;
- ✓ Enseñar a los estudiantes sobre las muchas funciones y responsabilidades (educador, administrador y organizador comunitario) que se pueden requerir de los bailarines, incluida la promoción de la danza, los mecanismos para gestionar la salud mental y emocional,

- y los principios de administración de las artes necesarios para gestionar su trabajo como creadores individuales de la danza y / o gestores de proyectos y organizaciones; y
- ✓ Emular la práctica de pagar a los artistas un salario digno mediante la participación en prácticas y estándares laborales justos para trabajadores y educadores de las artes.

Consideraciones para los proveedores de servicios de danza

- ✓ Asociarse con otros actores del sector (patrocinadores, agencias públicas, directores artísticos y de compañías, trabajadores individuales, organizadores comunitarios, instituciones educativas, organizaciones de servicios, etc.) para desarrollar estándares salariales para los trabajadores de la danza y una declaración de derechos de los trabajadores de la danza;
- ✓ Continuar desarrollando asociaciones y realizando esfuerzos de promoción para respaldar las necesidades esenciales de artistas y trabajadores en la "gig economy" del sector, particularmente en términos de salario digno y necesidades básicas.

2

RECOMENDACIÓN 2 Crear una infraestructura que induzca la equidad y la sostenibilidad a largo plazo para la danza de "presupuesto pequeño"

[CITA: Ninguna de estas estructuras estaban destinada a servir a la mayoría de nosotros de todos modos, así que si estoy adoptando los valores de la superestructura, entonces estoy trabajando en mi contra y en contra de mis comunidades].

Los creadores de danza de "presupuesto pequeño" sugieren que el ecosistema de la danza es defectuoso, citando problemas críticos inherentes a muchos aspectos del campo, como los bajos salarios, la base de la filantropía y las estructuras de poder y racismo, todo lo cual parece magnificado por movimientos sociales más amplios como el movimiento sindical, el anticapitalismo, más recientemente Me Too/Time's Up y Black Lives Matter (Las Vidas Negras Importan). Todos estos temas se conectan con las estructuras a través de las cuales se crea, gestiona, apoya y comparte la danza.

Los creadores de danza de "presupuesto pequeño" lamentan las estructuras existentes, particularmente el modelo operativo 501(c)3. Consideran que el sistema es inherentemente insostenible

e injusto, arraigado en el colonialismo, el capitalismo y la esclavitud. Creen que el ecosistema de la danza debe reinventarse para que sea inclusivo, no competitivo, y para eliminar el acaparamiento de recursos. Estas ideas se conectan con el movimiento actual en torno a las reparaciones para las poblaciones negras e indígenas. Hasta que se produzcan estos cambios fundamentales, la necesidad de que cada entidad recaude fondos individualmente requerirá mucha danza de "presupuesto pequeño" para navegar por la difícil dualidad administrativa y artística del 501(c)3 que, en última instancia, puede impedir su trabajo.

Hasta que se reinvente el ecosistema, o en apoyo a su reinvención, los problemas relacionados con las estructuras se pueden abordar de dos maneras.

1) A través de estructuras alternativas:

La primera es promover estructuras alternativas para la creación de danza. Hay algunas alternativas imperfectas para reemplazar el 501(c)3. El patrocinio fiscal es una opción razonable para muchos, pero no suele ser una solución viable a largo plazo dada su estructura de costos y la necesidad de recursos administrativos y de recaudación de fondos. B Corps, o la más atractiva L3C (corporación de responsabilidad limitada con bajas ganancias), todavía son utilizados con poca frecuencia por los grupos artísticos, quizás debido a una brecha de

conocimiento, dependencia en ingresos ganados o el miedo a no tener acceso a la filantropía. Los L3C permiten que las organizaciones sin fines de lucro también tengan un brazo con fines lucrativos, que generalmente es más útil para las entidades de financiamiento.

Algunos grupos artísticos, incluidos aquellos centrados en disciplinas fuera de la danza, crean cooperativas o colectivos (organizados como LLC, organizaciones sin fines de lucro o, a veces, acuerdos informales) para reunir a pequeños grupos e individuos para beneficiarse de la eficiencia, los recursos y los riesgos compartidos. (Este concepto tiene una nueva relevancia en el mundo de la cuarentena, la burbuja social y las cápsulas educativas que han resultado de COVID-19). También hay líderes artísticos y grupos que trabajan en base a proyectos, como individuos con un propietario único o como trabajadores independientes fuera de los confines de las estructuras organizativas más formales y complicadas. Ambos enfoques mitigan el acceso a oportunidades de financiamiento debido a los beneficios fiscales asociados con el 501(c)3. Dicho esto, algunos miembros de la comunidad de organizaciones financiadoras están trabajando para eliminar las barreras y ya no requieren que los solicitantes estén organizados o afiliados a organizaciones sin fines de lucro o que demuestren longevidad en el medio.

2) Modificando el 501(c)3:

El segundo enfoque es organizar o participar en los esfuerzos para modificar el 501(c)3 para requerir capacitación para las personas que establecen y dirigen estas entidades, para que distribuyan mejor el poder, traten los problemas de equidad racial, limiten presiones para recaudar fondos, incorporen un proceso de revisión periódica y simplifiquen las fusiones y cierres. Esto, por supuesto, requerirá una gran cantidad de tiempo y recursos, dado el trabajo requerido para realizar cambios en las leyes fiscales y las estructuras comerciales.

Independientemente del enfoque, esta investigación sugiere que las estructuras nuevas o mejoradas deberían:

- Limitar el número de roles que desempeñan actualmente los protagonistas artísticos;
- Combatir las prácticas anti-opresivas y las inequidades inherentes al ecosistema, incluidos el racismo, el discriminen a las personas discapacitadas y la xenofobia;
- Apoyar las reparaciones y construir compromisos restauradores de recursos y enfoque programático en las operaciones de las entidades;
- Limitar la dependencia en la filantropía privada;

RECOMENDACIONES

- Ser ágil y flexible, permitiendo que una entidad se expanda y contraiga, según sea necesario, a través de asociaciones o colaboración; y
- Incluir los ciclos de vida (o al menos la oportunidad de renovación) y hacer que sea más fácil (y aceptado) fusionarse, consolidarse o disolverse.

El campo debe proporcionar capacitación y recursos en torno a las estructuras alternativas existentes (cooperativas, LLC o sociedades de responsabilidad limitada, etc.), crear marcos para las entidades productoras de danza interesadas en estas estructuras, abogar por el establecimiento de nuevas estructuras legales en los estados de Nueva York y Nueva Jersey, y apoyar a otras estructuras que promueven la creación de danza y proporcionan más medios de producción a los artistas, por ejemplo, aquellas relacionadas con el emprendimiento social. También debemos continuar abogando por la aceptación y el progreso de estas alternativas dentro del sector público y las fundaciones privadas en la medida en que los artistas que obtienen ganancias no sean considerados incorrectos o injustos. La diversificación del conjunto de estructuras que existen dentro del ecosistema tiene el potencial de descentralizar grupos de recursos, proporcionando a los creadores de danza de "presupuesto pequeño" más control sobre su proceso, producto y futuro.

ACTUAR

¿Qué acciones podemos tomar ahora para reinventar la infraestructura de "presupuesto pequeño" para que sea sostenible y equitativa?

Consideraciones para agencias públicas, financiadores privados y donantes

- ✓ Priorizar el financiamiento para grupos históricamente de escasos recursos, específicamente organizaciones dirigidas por ALAANA, personas discapacitadas e inmigrantes que involucran a ALAANA; centrarse específicamente en grupos que están bien posicionados y que ya rinden cuentas a sus comunidades, con el objetivo de obtener financiamiento reparador y a largo plazo;
- √ Reducir barreras para acceder a la asistencia:
 - Fortaleciendo las oportunidades de financiamiento para artistas individuales recientemente establecidos a la luz de las prácticas de financiamiento que limitan la elegibilidad para entidades con menos de tres años de operaciones.
 - Reducir los umbrales presupuestarios para la elegibilidad, priorizando específicamente los grupos con presupuestos inferiores a \$ 250,000
 - —Simplificar los procesos de envío y ampliar los plazos de las solicitudes.
 - Crear oportunidades de financiamiento para artistas y grupos que trabajan fuera de los modelos 501 (c) 3 y modelos alternativos

- ✓ Desarrollar relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la responsabilidad mutua con grupos de "presupuesto pequeño" realizando inversiones a largo plazo mediante financiación por varios años y sin restricciones para salarios, operaciones y programas;
- √ Financiar recursos de capacitación y desarrollo de liderazgo específicos de la danza con un enfoque en el desarrollo de los recursos de para la junta directiva y la capacitación para líderes artísticos con responsabilidades múltiples y variadas;
- ✓ Asegurar que el personal interno y líderes de las agencias públicas y los financiadores privados representen a las comunidades a las que sirven;
- ✓ Reimaginar los procesos de otorgamiento de subvenciones y financiamiento con el objetivo de ampliar la accesibilidad a ALAANA, organizaciones dirigidas por inmigrantes y discapacitados y redefinir el impacto en términos de proceso y valor en lugar de producto, volumen de audiencias, alcance o consistencia de actividad:
- ✓ Suscribir y participar en la capacitación sobre las estructuras legales que apoyan el desarrollo y la realización de la danza, incluidas las estructuras sin fines de lucro y con fines de lucro; y

✓ Participar en la promoción intencional e intersectorial a nivel local, estatal y federal para el reconocimiento y uso de las estructuras legales alternativas existentes, así como los cambios en las leyes tributarias y el establecimiento de nuevas estructuras legales y marcos organizacionales.

Consideraciones para líderes artísticos y liderazgo empresarial

- ✓ Priorizar los recursos para apoyar las necesidades esenciales de los artistas, incluido un salario digno, así como el tiempo y el espacio para el bienestar y la atención mental y física;
- √ Requerir que el personal y la junta directiva participen en capacitación sobre organizaciones 501(c)3 y sus beneficios, limitaciones y requisitos;
- ✓ Abordar las manifestaciones internas de racismo, discriminación a las personas discapacitadas y xenofobia presentes en los procesos de audición y ensayo, prácticas de colaboración, propiedad intelectual y acreditación, condiciones de funciones y asignación de roles que mitigan las oportunidades de participación y promoción de ALAANA, comunidades de discapacitados e inmigrantes;
- ✓ Continuar abordando el papel de los modelos jerárquicos en el mantenimiento de los sistemas de opresión;
- ✓ Comprometerse a aprender sobre estructuras fuera de las 50 (c)3 con potencial para volver a centrarse en la creación y entrega de programas de danza y valor comunitario;

- Participar en la colaboración intersectorial para apoyar la innovación y el acceso a nuevas oportunidades de financiamiento;
- Participar en la promoción intencional e intersectorial a nivel local, estatal y federal para el reconocimiento y uso de las estructuras legales alternativas existentes, así como los cambios en las leyes tributarias y el establecimiento de nuevas estructuras legales y marcos organizacionales; y
- Crear protocolos de toma de decisiones inclusivos que reinventen la jerarquía dentro de las estructuras organizacionales.

Consideraciones para creadores y trabajadores de danza individuales

- Asociarse con actores del sector para imaginar estructuras alternativas que puedan ser utilizadas para organizar la creación y el intercambio de danza;
- ✓ Participar en la colaboración intersectorial para apoyar la innovación y crear nuevas oportunidades de financiamiento; y
- ✓ Participar en la promoción intencional e intersectorial a nivel local, estatal y federal para el reconocimiento y uso de las estructuras legales alternativas existentes, así como los cambios en las leyes tributarias y el establecimiento de nuevas estructuras legales y marcos organizacionales.

Consideraciones para presentadores y organizaciones / lugares para eventos de danza con presupuestos superiores a \$ 1 millón

- ✓ Establecer mecanismos para apoyar el desarrollo y la ejecución del trabajo por parte de entidades de "presupuesto pequeño" a través de estructuras como patrocinio fiscal o programas de incubación;
- ✓ Brindar oportunidades para la presentación de trabajo y, por lo tanto, mayor visibilidad para los bailarines que trabajan a menor escala, con un enfoque específico en ALAANA, grupos dirigidos por discapacitados e inmigrantes;
- ✓ Participar en las reparaciones mediante el establecimiento de políticas y programas formales y transparentes que den prioridad a los trabajadores de la danza de ALAANA, específicamente negros e indígenas, a través de esfuerzos tales como acceso prioritario a espacios y programas y tarifas de alquiler y admisiones gratuitas o reducidas; y
- ✓ Participar en la promoción intencional e intersectorial a nivel local, estatal y federal para el reconocimiento y uso de las estructuras legales alternativas existentes, así como los cambios en las leyes tributarias y el establecimiento de nuevas estructuras legales y marcos organizacionales.

Consideraciones para instituciones educativas

- Crear un laboratorio para el desarrollo de estructuras alternativas y capacitar a los creadores de danza en todos los marcos operativos posibles para apoyar la creación y ejecución del trabajo;
- ✓ Enseñar a los creadores de danza sobre el ecosistema de creación de danza, incluido cómo navegar por estructuras sin fines de lucro, fomentando al mismo tiempo el uso de enfoques alternativos para definir carreras de danza y trabajar en el sector;
- Brindar oportunidades de aprendizaje, enseñanza y capacitación práctica y remunerada para ALAANA, bailarines discapacitados e inmigrantes, administradores de danza y otros trabajadores de la danza;
- ✓ Asegurar que trabajadores ALAANA, discapacitados e inmigrantes mantengan una representación y participación equitativa en el desarrollo y la entrega de programas de danza, junto con el cuerpo estudiantil o grupos de estudiantes.

Consideraciones para los proveedores de servicios de danza

- ✓ Abogar por modificaciones al 501(c)3 que requieren capacitación para las personas que establecen y dirigen estas entidades, cambiar la distribución de poder, incorporar un proceso de revisión periódica y simplificar fusiones y cierres;
- ✓ Apoyar y participar en el desarrollo de nuevas estructuras legales y marcos operativos que permitan que el liderazgo se concentre más en el proceso artístico y menos en las operaciones del día a día como la administración, la recaudación de fondos y mercadeo;
- √ Brindar capacitación a los creadores de danza sobre cómo desarrollar y administrar una organización 501(c)3, y enseñarles sobre estructuras alternativas, involucrando específicamente a artistas inmigrantes para que expliquen los beneficios y riesgos involucrados en navegar por diversas artes y marcos legales en los EE. UU.; y
- Desarrollar y promover la justicia social y racial, la justicia de la discapacidad y las agendas de derechos de los inmigrantes para priorizar los recursos y las inversiones dedicadas a desmantelar el racismo y otras formas de opresión presentes en la danza que impactan a ALAANA, trabajadores discapacitados e inmigrantes.

RECOMENDACIÓN 3 Coordinar recursos para los creadores de danza de "presupuesto pequeño"

[CITA]: "Las asociaciones y el intercambio de recursos serán absolutamente vitales para mantener esta comunidad de danza en constante crecimiento en la ciudad de Nueva York"

Estos hallazgos sugieren que este segmento del campo de la danza necesita capacitación y recursos administrativos, de recaudación de fondos y de mercadeo para apoyar su arte y aspiraciones, mientras explora el potencial de nuevas estructuras. La colaboración es una parte fundamental de la danza como forma de arte; también tiene un gran potencial para apoyar la sostenibilidad. La pandemia ya ha inspirado una nueva colaboración en el campo, con creadores de danza, uniéndose y compartiendo recursos para ayudarse mutuamente a superar desafíos sin precedentes.

La capacitación y los servicios centralizados específicos de la danza de "presupuesto pequeño" pueden ayudar a satisfacer las necesidades identificadas en esta investigación, incluyendo:

√ Capacitación para respaldar operaciones generales, que incluyen:

- Recopilación de datos, organización de datos y mejores prácticas de uso de datos para apoyar la creación de danza, recaudación de fondos, esfuerzos de promoción y operaciones sostenibles;
- Áreas de funciones administrativas tales como gestión financiera, legal y de recursos humanos; y
- Estrategias y herramientas de mercadeo y relaciones comunitarias, incluida la organización comunitaria y el alcance en las redes sociales;
- ✓ Consultoría y capacitación para organizaciones, grupos, proyectos e individuos sobre cómo abordar la inequidad sistémica, trabajar en el cambio de equidad racial (específica de la organización y el liderazgo) y diversidad organizacional, políticas y prácticas de equidad, inclusión y accesibilidad, y programas de reparación;
- √ Grupos de recursos humanos por horas o por contrato que ayuden a las organizaciones y proyectos a expandir y contratar la capacidad, según sea necesario, incluido el acceso a trabajadores de la ecología de la danza, como fotógrafos, videógrafos y masajistas;
- Un grupo de recursos humanos profesionales y voluntarios para el desarrollo de liderazgo específico para la danza;

- Oportunidades de funciones y visibilidad más consistentes para organizaciones y proyectos de "presupuesto pequeño";
- Servicios compartidos que fortalezcan la capacidad diaria en áreas funcionales como mercadeo, recaudación de fondos y gestión financiera; y
- Espacio compartido accesible para la creación y la colaboración.

Estos recursos deben estar disponibles para quienes trabajan dentro y fuera de las estructuras formales. Un posible mecanismo de entrega podría ser que las organizaciones más grandes desarrollen y proporcionen estos servicios a grupos con menos recursos. Como dijo un participante del estudio, "aquellos con más poder institucional deben responder a las necesidades de aquellos con menos poder institucional". Otro mecanismo de ejecución podría ser cerrar o fusionar organizaciones y redistribuir los recursos de manera consecuente y apropiada.

TAKING ACTION

¿Cómo podemos desarrollar y compartir recursos que prioricen la inversión y se enfoquen en el arte de la danza de "presupuesto pequeño"?

Consideraciones para agencias públicas, financiadores privados y donantes

- ✓ Apoyar programas y organizaciones enfocadas en recursos cooperativos e intercambio de conocimiento para entidades de danza de "presupuesto pequeño";
- ✓ Financiar programas de capacitación para líderes artísticos y trabajadores de las artes de "presupuesto pequeño" sobre temas de equidad racial, antirracismo, reparaciones, gestión financiera, recursos humanos, asuntos legales, recaudación de fondos, mercadeo, redes sociales y más;
- Apoyar el trabajo en torno al desarrollo de liderazgo y gobernanza compartida;
 e
- ✓ Involucrar a organizaciones u organizadores integrados en las comunidades o distritos electorales relevantes para volver a otorgar fondos y compensarlos por su tiempo y experiencia.

Consideraciones para presentadores y organizaciones / lugares para eventos de danza con presupuestos superiores a \$ 1 millón

- √ Brindar experiencia, capacitación y administración de recursos centralizados para entidades de "presupuesto pequeño";
- ✓ Adoptar políticas y prácticas que incluyan más transparencia, como la creación de residencias y la disponibilidad de fondos relacionados, así como contratos con cláusulas técnicas y de acceso, y una descripción clara de los salarios ganados y los derechos del trabajador; y
- ✓ Desarrollar cuidadosa e intencionalmente prácticas de recaudación de fondos y cultura organizacional para eliminar el acaparamiento de recursos y garantizar que los fondos, la capacitación y otros recursos externos solicitados y utilizados sean realmente necesarios y valorados.

Consideraciones para líderes artísticos y de las compañías de danza

- ✓ Participar en la recopilación continua de datos para informar los esfuerzos de toma de decisiones, promoción, mercadeo y recaudación de fondos de la organización; y
- ✓ Reunirse en entornos de colaboración y de beneficio mutuo para compartir abiertamente datos, conocimientos y experiencias; priorizar el intercambio de recursos y conocimientos de manera similar a la colaboración artística.

Consideraciones para creadores y trabajadores de danza individuales

✓ Reunirse en entornos de colaboración y de beneficio mutuo para compartir abiertamente datos, conocimientos y experiencias; priorizar el intercambio de recursos y conocimientos de manera similar a la colaboración artística.

Consideraciones para instituciones educativas

✓ Conectar a los creadores de danza de "presupuesto pequeño" con espacios asequible y disponibles, particularmente durante los meses con menos instrucción; y ✓ Abrir el acceso a investigaciones, revistas y publicaciones con potencial para proporcionar a los creadores de danza de "presupuesto pequeño" historia y conocimientos para respaldar el contenido, el desarrollo y la entrega de su trabajo.

Consideraciones para los proveedores de servicios de danza

- √ Facilitar el desarrollo y la entrega de recursos compartidos (administración, recursos humanos, contabilidad, aplicación para recibir subvenciones, reasignación de subvenciones, legal, espacio, etc.) y oportunidades de capacitación en áreas como accesibilidad, cumplimiento, difusión en las redes sociales y desarrollo y entrega de programación digital, especialmente a la luz de la crisis.
- ✓ Asociarse con trabajadores de la danza para diseñar programas que centralicen políticas, capacitación, consultoría / asesoría para apoyar a los productores de danza de "presupuesto pequeño" y combatir el racismo y la opresión, considerando específicamente políticas, prácticas y compromisos compartidos con las reparaciones, mejor accesibilidad, toma de decisiones equitativa, empleo y oportunidades de progreso para artistas y trabajadores ALAANA, discapacitados e inmigrantes.

Términos clave utilizados en este informe incluyen:

ALAANA/BIPOC:

El identificador racial y étnico "ALAANA" (africano, latino/a/x, árabe, asiático, nativo americano) se usa en lugar del término "gente de color", que puede percibirse para minimizar las diferencias y muchas identidades que existen.

Dance/NYC reconoce que los términos incluidos en el acrónimo ALAANA no son necesariamente los que mejor representan a estas comunidades. BIPOC (Negro, Indígena, Gente de Color) es un identificador similar que se utiliza en el contexto del actual movimiento Black Lives Matter (Las Vidas Negras Importan) para fortalecer la identidad negra.

Discapacidad:

Los términos "discapacidad" y
"discapacitado" están pensados
como marcadores de identificación
y membresía dentro de un grupo
específico, conectados por experiencias
sociales, políticas y culturales, y no tienen
la intención de asignar un significado
médico. Este uso del lenguaje sigue
los movimientos en los estudios de
la discapacidad y los derechos de las
personas con discapacidad, que se
analizan en detalle en el escrito
"Reclamo de la discapacidad:
conocimiento e identidad" de Simi Linton.

Además, esta investigación abarca todos los impedimentos: móviles y físicos, sensoriales (que incluyen, entre otros, visión y audición), intelectuales, cognitivos y / o de aprendizaje y psicológicos, ya sean evidentes o no.

Inmigrante:

El término inmigrante está ampliamente definido por la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) como "cualquier extranjero en los Estados Unidos, excepto uno legalmente admitido bajo categorías específicas de no inmigrante", y es el referente común para los extranjeros residentes permanentes (dhs.gov/ immigration-statistics/datastandardsanddefinitions/definition-terms#permanent_ resident_alien). El uso de Dance/NYC del término "inmigrante" permite a las personas identificarse a sí mismas como inmigrantes independientemente de su clasificación por parte de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. e incluye a personas nacidas en el extranjero y sus descendientes.

Supremacía blanca:

"Supremacía blanca como término descriptivo y término útil para capturar la centralidad que lo abarca todo y la superioridad asumida de las personas definidas y percibidas como blancas, y las prácticas basadas en esta suposición. La supremacía blanca, en este contexto, no se refiere a personas blancas individuales y sus intenciones o acciones individuales, sino a un sistema de dominación político, económico y social general. Si bien existen grupos de odio que proclaman abiertamente la superioridad blanca y este término también se refiere a ellos, la conciencia popular asocia únicamente la supremacía blanca con estos grupos radicales. Esta definición reductiva oscurece la realidad del sistema más grande en funcionamiento y nos impide abordar este sistema ". (Fragilidad blanca, Robin DiAngelo. 2018. robindiangelo. com/publications)

Reparaciones:

El Centro Internacional para la Justicia Transicional (ictj.org/our-work/ transitional-justice-issues/reparations) explica que 'las reparaciones sirven para reconocer la obligación legal de un estado o individuo(s) o grupo, para reparar las consecuencias de las violaciones, ya sea porque las cometió directamente o porque no las evitó.' En los EE. UU., el movimiento para que se ofrezcan reparaciones a los negros y los descendientes de africanos esclavizados, además del llamado en curso para que se ofrezcan reparaciones y soberanía a las comunidades indígenas ha cobrado impulso con el resurgimiento de Black Lives Matter (Las Vidas Negras Importan). Dance/NYC está profundizando su aprendizaje en esta área y está reflexionando sobre su papel en el movimiento de reparaciones. Lea más sobre las reparaciones en la página de Recursos de Justicia Racial de Dance/ NYC









